

NOTA: En este documento se encuentran omitidos los datos de carácter personal objeto de protección, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El acta Íntegra, con reproducción de dichos datos, aquí omitidos, se expone en el tablón de anuncios del Ayuntamiento hasta un mes después de su aprobación por el Pleno de la Corporación.

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2011.**

En Monturque (Córdoba) a las catorce horas y quince minutos del día ocho de junio dos mil once, se reunieron, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en Funciones DON PABLO SARAIVA GARRIDO, los Sres. Tenientes de Alcalde en Funciones D. Juan Doblas Reyes y D. José Ángel Llamas Cantero, y los Sres. Concejales en Funciones D. José Chacón Calvillo, D<sup>a</sup> Encarnación Aguilar Pizarro, D. Tomás López Arroyo, D. Bernardo Jiménez Olmo, D. Manuel Franco Ramos y D<sup>a</sup> Dolores López Rey para celebrar sesión extraordinaria, de acuerdo con el orden del día que se acompaña a la convocatoria. Faltan con excusa, D<sup>a</sup> Teresa Rueda Castejón y D<sup>a</sup> Elisabeth Moreno Pizarro. Actúa como Secretaria, la Titular de este Ayuntamiento, D<sup>a</sup> María de la Fuensanta Valero Aranda.

Siendo la hora indicada, se inició el estudio de los asuntos integrantes del orden del día.

### **1) APROBAR, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Por el Sr. Alcalde en Funciones se preguntó a los asistentes si había alguna observación que formular al acta anterior, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día 19 de mayo de 2011, y no habiendo ninguna, ésta quedó definitivamente aprobada por unanimidad de los nueve Concejales asistentes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia declaró levantado el acto, siendo las catorce horas y veinte minutos del día de la fecha, de lo que yo, la Secretaria General, doy fe.

Vº Bº  
EL ALCALDE EN FUNCIONES

LA SECRETARIA GENERAL,